17 JUL. 2020

8. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
ACTA DE LIQUIDACIÓN

(Marque con una X según corresponda)

Contrato	☐	**Convenio**	☒
Licitación Pública	☐	**Contratación Directa**	☐
Selección Abreviada		**Concurso de Méritos**	

En Bogotá D.C., a los 17 JUL. 2020, se reúnen en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, el Doctor Luis Fernando Sanabria Martínez, en su calidad de Ordenador del Gasto, la Doctora Sandra Milena Rincón Hernández, en su calidad de Supervisora y Directora de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano nombrada mediante Resolución 103 del 14 de enero de 2020, y la Doctora Paola Andrea Herrera Cuéllar en calidad de Representante Legal de la Corporación Ambiental Empresarial - CAEM, con el propósito de liquidar el Convenio No 3095 del seis (06) de diciembre de 2018.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del Contrato: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y la Corporación Ambiental Empresarial - CAEM, para promover acciones de reconversión hacia sistemas sostenibles de producción mediante el cálculo de la huella de Carbono, el manejo integral del recurso hídrico, la gestión del riesgo ambiental y la promoción de buenas prácticas en las empresas y unidades productivas asentadas en la Jurisdicción CAR.

Lugar de Ejecución: Las acciones derivadas de este proceso se desarrollarán en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Plazo Inicial: El plazo de ejecución será de Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento del convenio, aporte de la documentación que acredite el pago al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, parafiscales, aprobación de la garantía única y registro presupuestal de la Corporación.

Fecha de Inicio Ejecución del Contrato: 19/12/2018

Prórrogas:

Prórroga No. 1: Prorrogar el Plazo de ejecución del convenio de Asociación No 3095 de 2018, desde el día 19 de agosto hasta el 18 de diciembre de 2019.

Suspensiones:

No. 0 Inicio Susp. N. A.

Modificación del Contrato: Modificatorio No 1, Prorroga No 1 y Adición No 1 del 29 de Julio de 2019

Fecha de Terminación del Contrato: 18/12/2019

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

NUMERO	AÑO	VALOR
1813808	2018	$ 935.722.539
1912199	2019	$ 459.767.519

Certificado de Registro Presupuestal

NUMERO	AÑO	VALOR
1854760	2018	$ 935.722.539
1952845	2019	$ 459.767.519

Valor Inicial del Convenio: MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($1.336.805.778) M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Inicial Aporte CAR: NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($935.722.539) M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Inicial Aporte CAEM: CUATRO CIENTOS UN MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($401.083.239), M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Adición No. 1. SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($656.810.741). Fecha: 29/07/2019

Valor Aporte CAR Adición No. 1: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS ($459.767.519) M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Aporte CAEM Adición No. 1: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($197.043.222), M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Adición No. 2 $_____N.A._____Fecha:_____

17 JUL. 2020

Valor Adición No. 3 $_____N.A._____Fecha:_____

Valor Total Incluidas Adiciones: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS ($1.993.616.519) M/CTE LEGAL COLOMBIANA.

Valor Total Aporte CAR: MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS ($1.395.490.058) M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Total Aporte CAEM: QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($598.126.461), M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Total Ejecutado: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($1.875.508.575) M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Total Ejecutado CAR: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS ($1.296.011.326) M/CTE LEGAL COLOMBIANA

Valor Total Ejecutado CAEM: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($579.497.249), M/CTE LEGAL COLOMBIANA

TOTAL APORTES CAR	TOTAL APORTES CAEM	TOTAL EJECUTADO CAR	TOTAL EJECUTADO CAEM	TOTAL APORTES EJECUTADOS	NO EJECUTADO CAR	NO EJECUTADO CAEM	% APORTES NO EJECUTADOS RECURSOS CAR	% APORTES NO EJECUADOS RECURSOS CAEM	% APORTES EJECUTADOS RECURSOS CAR	% APORTES EJECUTADOS RECURSOS CAEM
$1.395.490.058,00	$598.126.461,00	$1.296.011.326,00	$579.497.249,00	$1.875.508.575,00	$99.478.732,00	$18.629.212,00	7,129%	3,115%	69%	31%

Nota: Como se evidencia en el cuadro en precedencia, los aportes de las partes, a pesar de que no fueron ejecutados en su totalidad, se cumplió con el objeto del convenio y los aportes ejecutados con recursos de CAEM, superan el 30% del valor total de los aportes ejecutados, esto en concordancia con lo señalado por el decreto 092 de 2017.

A CAEM atendiendo al cumplimiento de las Metas, le quedo un saldo no ejecutado de su aporte por valor de $18.629.212.00 pesos M/Cte, los cuales se relacionan con los siguientes rubros:

CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO CAEM	RECURSOS CAEM EJECUTADOS	SALDO NO EJECUTADO CAEM
1.EQUIPO DE TRABAJO			

CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO CAEM	RECURSOS CAEM EJECUTADOS	SALDO NO EJECUTADO CAEM
1.1 Directora del proyecto: Economista con experiencia mínima de 10 años en la dirección de proyectos ambientales.	100.580.536	94.638.315	5.942.221
1.2 Coordinador proyecto NAMA Industria: Ingeniero Ambiental, Especialista en Gerencia de Proyectos y Maestría en Administración de la energía y sus fuentes renovables, con doce (12) años de experiencia en el tema ambiental y nueve (9) años como gerente de proyectos de Gestión Ambiental Empresarial y Eficiencia Energética.	41.379.144	39.954.847	1.424.297
1.6 Profesional Senior: Ingeniero químico, industrial, ambiental, Agrícola, administrador ambiental, veterinario, zootecnista o carreras afines, con especialización en el área ambiental y experiencia mínima de 2 años en producción más limpia y/o gestión ambiental empresarial en diferentes sectores de la producción.	108.270.360	106.888.707	1.381.653
1.7 Profesional Junior: Ingeniero químico, industrial, ambiental, Agrícola, administrador ambiental, veterinario, zootecnista o carreras afines, con experiencia mínimo de 6 meses en Producción Más Limpia y Gestión Ambiental.	63.316.000	62.893.300	422.700
1.9 Asesor en eficiencia energética: Ingeniero eléctrico o electrónico, ingeniero ambiental, administrador ambiental o carreras afines, con experiencia en la elaboración de inventarios de GEI y formulación e implementación de planes de reducción para diferentes sectores productivos	56.520.000	54.625.375	1.894.625
1.10 Experto en mediciones termografías: Ingeniero eléctrico o electrónico, ingeniero ambiental, administrador ambiental o carreras afines con experiencia en el manejo de equipos de termografía y elaboración de informes de reporte.	57.840.000	57.521.724	318.276
1.13 Asesor especializado con experiencia en docencia para el acompañamiento al diplomado virtual sobre gestión del riesgo ambiental.	12.000.000	11.176.000	824.000
2. ESTRATEGÍA DE POSICIONAMIENTO DEL PROYECTO			

17 JUL. 2020

CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO CAEM	RECURSOS CAEM EJECUTADOS	SALDO NO EJECUTADO CAEM
2.1 Estrategia de comunicaciones para el proyecto: Manejo de imagen y posicionamiento de convenio entre la CAR y la CAEM, elaboración de comunicados de prensa, publicación de comunicados de prensa, elaboración de columnas de opinión, entrevistas en diferentes medios de comunicación, cubrimiento periodístico de eventos, entre otros.	90.392.400	89.702.886	689.514
2.2 Comunicador social y/o publicita y/o diseñador y/o periodista o carreras afines con experiencia en manejo de imagen y/o medios de comunicación, páginas web y/o redes sociales para la operativización de las actividades establecidas en el marco del proyecto	18.994.800	17.427.875	1.566.926
3. OTROS SERVICIOS			
3.4 Alquiler equipos de escritorio	4.760.000	595.000	4.165.000
		TOTAL NO EJECUTADO CAEM	**18.629.212**

III. DESEMBOLSOS

Al Conviniente, se le efectuaron los siguientes pagos:

No.	RADICACIÓN	FECHA	VALOR
1	6861	15/05/2019	$280.716.761
2	10111	8/07/2019	$280.716.761
3	17232	25/10/2019	$280.716.761
4	1340	19/02/2020	$366.197.631
VALOR TOTAL CANCELADO			**$1.208.347.914**
SALDO A FAVOR DE CAEM			**$87.663.412**
SALDO A FAVOR DE LA CORPORACIÓN			**$99.478.732**

CAEM, realizo la devolución de los rendimientos financieros a favor de la Corporación por la suma de $643,485.00 pesos M/Cte.

IV. GARANTÍAS

El Conviniente, constituyó a favor de la Corporación las siguientes garantías:

Inicial:

TIPO DE GARANTÍA	ENTIDAD	RIESGO CUBIERTO	NUMERO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR
Cumplimiento del Convenio	Confianza	Cumplimiento	GU078605	06/12/2018 a 06/12/2019	$267.361.155,60
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Confianza	Salarios	GU078605	06/12/2018 a 06/08/2022	$66.840.288,90
Calidad del Servicio	Confianza	Calidad	GU078605	06/12/2018 a 06/12/2019	$267.361.155,60
Responsabilidad Civil extracontractual	Confianza	Predios, Labores y Operaciones	RE002075	06/12/2018 a 06/08/2019	$234.372.600,00

Final:

TIPO DE GARANTÍA	ENTIDAD	RIESGO CUBIERTO	NUMERO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA MODIFICATORIO	VALOR MODIFICATORIO
Cumplimiento del Convenio	Confianza	Cumplimiento	GU078605	17/06/2020 a 18/07/2020	$398.723.303,80
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Confianza	Salarios	GU078605	17/06/2020 a 18/02/2023	$99.680.825,95
Calidad del Servicio	Confianza	Calidad	GU078605	17/06/2020 a 18/07/2020	$398.723.303,80
Responsabilidad Civil extracontractual	Confianza	Predios, Labores y Operaciones	RE002075	29/07/2019 a 18/12/2019	$234.372.600,00

V. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Valor del Contrato	**N.A.**
40% del valor total del Contrato	**N.A.**
Ingreso Base de Cotización (IBC) mensual (40% del Contrato/Número de pagos)	**N.A.**
Vr. Aporte mensual a la Seg. Social en Salud (12.5% del IBC)	**N.A.**
Vr. Aporte mensual a la Seg. Social en Pensiones (16% del IBC)	**N.A.**
Vr. Aporte mensual a Riesgos Profesionales – Para quienes aporten al Sistema. *(Riesgo 1, Personal de Oficina: 0.522% del IBC; Riesgo 2, Actividades de campo y Laboratorio Ambiental: 1.044%; Riesgo 4, Conductores y transportadores: 4.350% del IBC)*	**N.A.**
Total aportado a la Seguridad Social durante la Vigencia del Contrato	**N.A.**

17 JUL. 2020

Se deja constancia que la Corporación Ambiental Empresarial - CAEM, ha cumplido con la obligación del pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, se adjunta certificación por este concepto.

VI. OBSERVACIONES O COMPROMISOS CONTRACTUALES

La liquidación del Convenio, no releva en ningún caso al Conviniente, del cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo establecido en el Convenio, y las normas legales vigentes.

VII. CONCLUSIONES

Se deja constancia que se verificó por el Supervisor el cumplimiento de las obligaciones pactadas a la entrega de lo productos acordados. Se corroboró por el Supervisor el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Realizado el último pago, las partes se declaran a Paz y salvo por todo concepto y aceptan la Liquidación del Convenio 3095 de 2018, sin salvedades ni observaciones.

Luis Fernando Sanabria Martínez
Director General CAR

Paola Andrea Herrera Cuéllar
Representante Legal
Corporación Ambiental Empresarial - CAEM

Sandra Milena Rincón Hernández
Supervisora CAR
Directora de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

Proyecto: Luis Bernardo Cañón Mendoza- Apoyo a La Supervisión –DCASC

Proyecto: Jair Nieto Montenegro- Contador Contratista – DCASC

Reviso: Mónica Liliana Ruiz Cárdenas – Abogada Contratista Asesora Jurídica DCASC

17 JUL. 2020

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBJETO DEL CONTRATO: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y la Corporación Ambiental Empresarial - CAEM, para promover acciones de reconversión hacia sistemas sostenibles de producción mediante el cálculo de la huella de Carbono, el manejo integral del recurso hídrico, la gestión del riesgo ambiental y la promoción de buenas prácticas en las empresas y unidades productivas asentadas en la Jurisdicción CAR

Sandra Milena Rincón Hernández, Supervisor asignado a la ejecución del Convenio No. 3095 de 2018, **CERTIFICO** que la Corporación Ambiental Empresarial - CAEM Conviniente, ejecutó la totalidad del objeto pactado con la Corporación, cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones enumeradas en la Cláusula Segunda de la minuta.

Parágrafo 1: Los rendimientos financieros que se produzcan en la cuenta de ahorros de destinación específica para el manejo de los recursos, serán devueltos a la Corporación previa la liquidación del convenio.

Fecha: 17 JUL. 2020

Sandra Milena Rincón Hernández
Supervisora CAR
Directora de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

Proyecto: Luis Bernardo Cañón Mendoza- Apoyo a la Supervisión – DCASC

Proyecto: Jair Nieto Montenegro- Contador Contratista – DCASC

Reviso: Mónica Liliana Ruiz Cárdenas – Abogada Contratista Asesora Jurídica DCASC

